

**EL EXPERTO S.A.S.**  
**ELABORACIÓN DECLARACION DE RENTA**  
**AÑO GRAVABLE 2024**

La sociedad El Experto S.A.S., con NIT 890.378.233-1, se dedica a la fabricación y comercialización de productos de aseo. En los anexos 1 y 2 (primera columna) se presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024, preparados de acuerdo con el marco normativo contable vigente en Colombia.

Además, la sociedad presenta la siguiente información por el año 2024 para elaborar la declaración de renta:

**Efectivo y equivalentes en moneda extranjera**

1. La sociedad tiene un CDT en Panamá por US\$100.000, que se constituyó el 15 de junio, con plazo de seis meses. Los dólares se compraron a \$4.160, y la TRM de ese día fue \$4.151,55. El 15 de diciembre se renovó automáticamente, y los intereses de US\$3.000 se capitalizaron; la TRM de ese día fue \$4.341,32.

**Cuentas por cobrar comerciales**

2. En el anexo No. 5 se encuentra el detalle de la cartera con clientes del exterior al cierre del año, y la diferencia en cambio reconocida contablemente al 31 de diciembre sobre estos valores. A diciembre 31 del año anterior se obtuvo un gasto por diferencia en cambio contable de \$11.840.000, no realizado fiscalmente en ese periodo; en el año actual se recaudó la cartera que lo originó.

**Inventarios**

3. Al cierre del año, la sociedad debió reconocer un deterioro de los inventarios de productos terminados por ajuste a su valor neto de realización, por valor de \$39.290.000.

**Inversiones en sociedades**

4. El siguiente es el detalle de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del año anterior, de acuerdo con las políticas contables:

| <b>SOCIEDAD</b>               | <b>POLÍTICA</b>  | <b>No. DE ACCIONES / CUOTAS</b> | <b>V/R EN LIBROS</b> | <b>COSTO HISTÓRICO</b> |
|-------------------------------|------------------|---------------------------------|----------------------|------------------------|
| Banco de Occidente S.A.       | V/r razonable    | 9.000                           | 268.200.000          | 225.000.000            |
| Laboratorio América S.A.S.    | Costo histórico  | 810.000                         | 37.900.000           | 37.900.000             |
| Distribuciones Andinas S.A.S. | M. Participación | 85.000                          | 433.000.000          | 280.000.000            |

5. El Banco de Occidente cotiza sus acciones en bolsa. Durante el año 2024 esta inversión presentó los siguientes movimientos:

- En enero se vendieron en la Bolsa 3.000 acciones, las cuales representan el 0,001% de las acciones en circulación del Banco. El precio de venta fue \$103.500.000. Las acciones se habían comprado en octubre de 2022.

- En la Asamblea Ordinaria de marzo 29 de 2024, el Banco aprobó la distribución de dividendos en acciones, correspondientes a las utilidades del año anterior, y a la sociedad le correspondió la suma de \$23.850.000, equivalentes a 750 acciones a un costo de \$31.800 cada una. El Banco certificó estos dividendos como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
  - Su valor razonable al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con su valor de cotización en bolsa, es de \$35.100 por cada acción; con base en este valor se reconoce el ajuste al valor razonable.
6. La inversión en Laboratorio América S.A.S. presentó los siguientes movimientos durante el año gravable:
- La Compañía reajustó fiscalmente esta inversión en 2022, 2023 y 2024, de acuerdo con los artículos 70 y 280 del E.T. Porcentajes anuales: 4,67%, 12,40% y 10,97% respectivamente.
  - En junio se vendió el 50% de las acciones por \$21.500.000, y que se habían comprado en mayo de 2019. El valor intrínseco de las acciones en esa fecha es de \$50.
  - En diciembre se compraron 530.000 acciones por \$29.300.000.
  - En marzo se distribuyeron dividendos en efectivo, y la sociedad recibió \$15.300.000, de los cuales el 70% no constituye renta ni ganancia ocasional, de acuerdo con el certificado respectivo.
7. Información relativa a la sociedad Distribuciones Andinas S.A.S.:
- Las 85.000 acciones poseídas representan el 85% del capital de esa sociedad; existe situación de control debidamente inscrita en la Cámara de Comercio.
  - En mayo la sociedad distribuyó dividendos a sus accionistas por \$61.900.000, no constitutivos de renta; a la sociedad controlante le correspondió el 85%. No se practicó retención en la fuente.
  - Al 31 de diciembre, la sociedad El Experto S.A.S., en su calidad de controlante, hizo los siguientes registros contables sobre esta inversión:  
Ingreso por método de participación: \$29.158.000.  
Superávit por método de participación:\$17.390.000.

**Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión**

8. En el anexo No. 7 se presenta el detalle del valor en libros y del costo fiscal de los elementos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del año anterior; y en el anexo No. 8 se presenta el detalle de la depreciación a esa misma fecha. El manejo contable de estos activos se basa en las políticas definidas por la sociedad, así:

| CUENTA              | MEDICIÓN        | VALOR RESIDUAL | VIDA ÚTIL (AÑOS) |
|---------------------|-----------------|----------------|------------------|
| Terrenos            | Costo atribuido | N/A            | N/A              |
| Edificaciones       | Costo histórico | 30%            | 70               |
| Muebles y Enseres   | Costo histórico | 0              | 10               |
| Maquinaria y Equipo | Costo histórico | 10%            | 15               |
| Vehículos           | Costo histórico | 10%            | 8                |

9. La Compañía decidió reajustar fiscalmente durante el año su maquinaria y equipo, de acuerdo con los artículos 70 y 280 del E.T.; los demás activos fijos no fueron reajustados.
10. La sociedad vendió en noviembre de 2024, un terreno ubicado en Medellín, por \$295.000.000; lo compró en marzo de 2014 por \$61.700.000 y su valor en libros al momento de la venta era \$108.000.000.
- Los avalúos catastrales de este predio para efectos del impuesto predial son: \$239.000.000 para el año 2023 (valor tomado como costo fiscal en la declaración de renta de ese año) y \$275.000.000 para 2024.
11. En octubre vendió a un precio de \$27.500.000 una máquina que había comprado en diciembre de 2015 por \$30.000.000. En la fecha de venta, la depreciación acumulada contable era de \$13.950.000 y la fiscal era \$23.250.000.
12. En agosto del año anterior se compró una oficina por un costo de \$370.000.000, con el objetivo de arrendarla. Al cierre del año actual su valor razonable es de \$405.000.000, y el ajuste a este valor afectó el resultado del año.
13. En mayo se adquirió una máquina para el proceso productivo por \$129.300.000 más IVA de \$24.567.000, y se tomó este impuesto como descuento tributario. Se contrató además el servicio de montaje de este activo, que costó \$26.400.000 más IVA de \$5.016.000, y la factura se pagó en enero de 2025.
14. Los vehículos poseídos al comienzo del año fueron comprados antes de diciembre 31 de 2016, y ya estaban totalmente depreciados fiscalmente. En abril del presente año se adquirió una camioneta para la distribución de los productos a los clientes, por un valor de \$219.000.000 más el IVA de \$41.610.000.
15. La edificación que posee la compañía desde años anteriores fue adquirida antes del año 2016, y presenta un avalúo catastral en el 2024 de \$551.000.000. La Compañía proyecta venderla en el año siguiente.

### **Ingresos fiscales**

16. La sociedad le efectuó los siguientes préstamos en efectivo al accionista Javier Martínez, sobre los cuales no se le están cobrando intereses:
- |   |               |
|---|---------------|
| - Saldo que viene al 31 de diciembre del año anterior | \$ 55.000.000 |
| - Préstamo el 1 de abril de 2024                      | \$ 40.000.000 |
| - Préstamo el 31 de julio de 2024                     | 18.000.000    |
| - Abono el 23 de septiembre de 2024                   | 15.000.000    |
17. Al 31 de diciembre de 2023 había una provisión para demandas laborales por \$16.770.000. Durante el año 2024 no fue necesario utilizarla, y al 31 de diciembre de este año su valor fue revertido.

18. Durante el año la Compañía prestó servicios de capacitación sobre sus productos en Costa Rica, y por esta actividad percibió ingresos por \$86.000.000; sobre este valor sus clientes en el exterior le practicaron retenciones a la tarifa del 20% por \$17.200.000. Estos ingresos tienen asociados unos costos y deducciones de \$40.150.000.

### **Deducciones**

19. Información sobre los pagos laborales efectuados durante el año:

- Se pagó a algunos empleados \$9.250.000 por concepto de auxilios extralegales por vacaciones, y sobre ellos no se practicó retención en la fuente.
- Tres trabajadores de la empresa tienen un salario de \$4.000.000 cada uno. En noviembre se les pagó también bonificaciones por resultados y auxilios de educación, y cada uno recibió en total más de 10 salarios mínimos en este mes. No se efectuaron aportes al ICBF y al SENA sobre estos trabajadores. Total de los pagos: \$54.943.000.
- Durante el año se contrataron tres personas con limitación física debidamente certificada; el monto de los salarios y prestaciones pagados a ellas fue de \$29.420.000.
- Durante el año se contrataron dos personas menores de 28 años, para quienes este es su primer empleo; el valor de los salarios pagados a estas dos personas fue de \$38.000.000.

20. Durante el año se incurrió en los siguientes costos y gastos pagados a personas naturales, sobre los cuales los proveedores no pagaron los aportes a la seguridad social, y la Compañía no verificó que se cumpliera con el pago de estos aportes.

- Servicios de transporte de mercancías: \$21.138.000 (en el costo de ventas).
- Gastos de reparaciones locativas: \$25.091.000.
- Arrendamiento de una oficina: \$37.600.000.

Además, se pagaron \$9.000.000 a un comisionista, y esta persona entregó una planilla en la que consta que realizó el pago de los aportes a la seguridad social sobre la base de un salario mínimo.

21. En el anexo No. 14 se encuentra el detalle de las deudas que generaron gastos por intereses durante el año. El patrimonio líquido del año anterior fue de \$825.873.000.

22. Los gastos devengados durante el año por el Impuesto de Industria y Comercio son:

- En Bogotá \$21.107.000. Declaraciones bimestrales presentadas y pagadas oportunamente.
- En otras ciudades (declaraciones anuales): \$16.348.000. Las declaraciones anuales fueron presentadas y pagadas durante el mes de marzo de 2025.

Además, los gastos por otros impuestos son los siguientes:

- Gravamen a los movimientos financieros por \$21.913.000
- Impuesto de alumbrado público por \$8.360.000.
- Impuesto de los vehículos de la compañía por \$7.119.000.
- Impuesto del vehículo de la esposa del gerente por \$1.005.000.

23. En el anexo No. 15 se presenta el análisis de los costos y gastos pagados en efectivo durante el año gravable respectivo, y la determinación de los valores no deducibles.

24. La Compañía tuvo gastos por asistencia técnica de \$37.950.000, soportados por contratos debidamente registrados, y que se detallan así:

- \$23.170.000 de cursos dictados en Colombia por ingenieros extranjeros que la Compañía trajo al país para estos fines y sobre los cuales se practicó la retención en la fuente respectiva.
- \$14.780.000 por asistencia técnica prestada desde el exterior por empresas especializadas en el manejo de la maquinaria, y no se practicó retención en la fuente.

25. La Sociedad incurrió en los siguientes gastos en el exterior, sobre los cuales no practicó retención:

- \$10.370.000 por comisiones sobre exportaciones.
- \$20.088.000 por inscripciones de algunos directivos en seminarios y eventos comerciales fuera del país, y gastos de restaurantes, hoteles y transporte en estos viajes.
- \$19.410.000 por servicios de publicidad prestados desde el exterior. El proveedor es una sociedad extranjera con presencia económica significativa en Colombia y no se inscribió como declarante de Renta.

Además, incurrió en gastos de \$16.350.000 por regalías pagadas a la casa matriz por concepto de compras de productos terminados, y sobre ellas practicó la retención en la fuente respectiva. Este valor generó durante el año un gasto por diferencia en cambio de \$1.173.000.

26. Durante el año la Compañía efectuó donaciones a entidades sin ánimo de lucro calificadas en el régimen tributario especial, por \$45.200.000; estas entidades se dedican a las actividades meritorias de acuerdo con las normas vigentes, y expidieron los certificados respectivos.

### **Otros temas**

27. La Sociedad tiene los siguientes valores pendientes de compensar, al 31 de diciembre de 2023:

- Una pérdida fiscal de \$350.233.000 originada en la declaración de renta del año gravable 2018, y el año anterior se había compensado \$100.000.000. En el año actual compensó otros \$128.000.000.
- Un exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria de \$86.330.000, originado en la declaración de renta del año gravable 2019. Este valor fue compensado en el año gravable actual.

28. Los siguientes datos están tomados de la declaración de renta del año gravable anterior:

|   |  |
|---|--|
| Patrimonio bruto:                           | \$1.581.000.000  |
| Patrimonio líquido:                         | \$825.873.000  |
| Impuesto neto de renta                      | 79.300.000   |
| Menos retenciones a favor                   | <u>(58.200.000)</u>                                    |
| Impuesto a pagar                            | 21.100.000   |
| Más anticipo de Renta para el año siguiente | <u>8.379.000</u>                                       |
| Total a pagar                               | <u>29.479.000</u> Este valor se pagó en abril de 2024. |

\* \* \* \* \*